

**CONCLUSIONES  
DE LAS MESAS DE CONCERTACION DEL  
13 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2006  
CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO LAS  
CEIBAS**

Preparó:

**EQUIPO TECNICO**  
*Proyecto Ceibas*

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA  
NEIVA, ENERO DE 2007**



## INTRODUCCION

Durante los días 13 y 14 de diciembre se llevaron a cabo las mesas de concertación en el marco del proceso de elaboración del plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Las Ceibas.

Participaron instituciones y los representantes de las veredas acompañados por asociados de las juntas de acción comunal. Sobre la presencia institucional se debe resaltar la permanente y activa participación de la Alcaldía y el SENA.

De los habitantes de la cuenca se debe destacar la muy ordenada y empoderada participación, manifestada en la correspondencia que hizo llegar la comunidad a la Corporación con anticipación a las mesas de concertación, el cual contenía las actas de todas las juntas de acción comunal avalando la elección de sus representantes y describiendo el conjunto de propuestas que conformaron el escenario comunitario del documento de prospectiva de la cuenca que se envió previamente a las comunidades e instituciones como punto de partida para la negociación de los días 13 y 14.

En las mesas de concertación, la presentación de las propuestas se hizo por líneas de acción definidas en el marco lógico por el grupo consultivo a saber: Bosques y áreas de reserva; calidad y administración del recurso hídrico; suelos, tierras y sistemas productivos; gestión para minimizar el riesgo; y organización social y articulación institucional.

De cada línea de acción se presentó el escenario técnico y comunitario, es decir, las propuestas del equipo técnico basadas en toda la información que resultó de la cuenca a partir de los estudios, encuestas y salidas de campo, más las propuestas que la comunidad presentó formalmente a la CAM. Por sugerencia de la de los representantes de la cuenca, la presentación de cada línea de acción se hizo a toda la comunidad asistente al evento con el fin de que todas las veredas se enteraran de la integralidad del Plan en elaboración.

La amplia discusión en las líneas de acción sobre los diversos temas brindó confianza entre la comunidad y quedó programada una nueva reunión para definir aspectos pendientes que requieren más tiempo de análisis y estrategias claras de ejecución. En promedio, de la comunidad participaron 75 personas por día, lo que da aval al proceso por la alta representatividad de los habitantes en el proceso.

Actores urbanos también participaron, pero se dejó claro que en esta primera instancia se estaban trabajando los problemas que han causado el deterioro de la cuenca y que se presentan en el área rural principalmente en la parte media y alta.

A continuación se describen las conclusiones del evento.



## CONCLUSIONES DE LA PRIMERA MESA DE CONCERTACIÓN DE BOSQUES Y AREAS DE RESERVA

La discusión en la mesa de concertación se centró en el área de reserva y la ampliación definida por el equipo técnico. En este sentido la comunidad se ratificó en su posición de ampliar el área de transición y de presentar una propuesta de la nueva área de reserva, generada a partir de los mapas prediales por veredas que serán entregados a los presidentes de las J.A.C. y que tienen identificados los predios a comprar dentro del área de reserva, para ser presentada como contrapropuesta en una siguiente mesa de concertación.

Respecto al uso de leña, se acordó capacitación en el aprovechamiento leñero, establecimiento de bosques leñeros y mejoramiento o instalación de estufas eficientes y adicionalmente implementación de biodigestores.

Las propuestas donde hubo consenso y fueron ratificadas por la comunidad son: Protección de nacimientos, rondas hídricas y áreas de recarga hídrica, desarrollar la administración y cuidado del área de reserva con los habitantes de la zona de transición, creación de incentivos dirigidos a las familias que adelantan iniciativas de conservación y hacer investigación biológica en el área de reserva.

## CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA MESA DE CONCERTACIÓN DE BOSQUES Y AREAS DE RESERVA

Las discusiones en la Primera Mesa de Concertación, no fueron definitivas respecto al Área de Reserva delimitada por el equipo técnico, en tal sentido, se hizo necesario continuar en una segunda mesa, a la que asistieron los delegados de las veredas que hacen parte de dicha área, con sus contrapropuestas definidas a partir de la información de los predios a comprar en cada vereda, así como de la cartografía respectiva.

Cada uno de los delegados presentó su propuesta, excepto la vereda Chapuro, debido a la inasistencia de sus representantes, para la vereda San Bartolo así como para Motilón, Alto Motilón y San Miguel se definen visitas de campo encaminadas a determinar la viabilidad técnica para la inclusión –para las 2 primeras- o exclusión –las otras 2-, de algunos predios por consideraciones concertadas entre los campesinos.

De igual forma, hubo consenso para que en el proyecto de compra de predios se incluya como paso previo, realizar un acompañamiento jurídico a los propietarios, de manera preliminar al inicio de procesos de negociación, así mismo, debido al interés para que se oferte por valores justos la compra de los predios, se adelantarán las gestiones para realizar una reunión con el IGAC y FEDELONJAS, a fin de asegurar que se valore apropiadamente las zonas de reserva con que

cuenta cada predio. Además, se reiteró el interés por parte de los campesinos y el compromiso por parte del equipo técnico, de incluir familias en posición desfavorable dentro de un programa de reforma agraria para facilitar su reubicación.

Respecto a la microcuenca el Mico, a donde ya se había efectuado la visita de campo, se informó sobre la decisión técnica de no definir esta área como Zona de Recuperación para la Preservación, pero que sin embargo, requerirá un manejo especial que asegure la recuperación de cobertura vegetal para la conservación del recurso hídrico.

### **CONCLUSIONES DE LA PRIMERA MESA DE CONCERTACIÓN DE CALIDAD Y ADMINISTRACION DEL RECUSO HIDRICO**

Las propuestas enmarcadas en el escenario técnico como el seguimiento a las concesiones de agua, obras de infraestructura menor para el almacenamiento de agua en predios, instalación de equipos de monitoreo del clima y consecución de equipos de medición de calidad de agua, fueron avaladas por la comunidad; además hizo algunas observaciones comentadas a continuación:

- Construcción de pozos sépticos en concreto y no plásticos pues éstos generan malos olores.
- Evaluar los índices de contaminación a causa del uso de pesticidas en cultivos de arroz.
- Hacer seguimiento a los pozos petroleros que se encuentran en la zona.
- Terminación y construcción de acueductos.

Con base en estos aportes la línea de acción del recurso hídrico se complementa de la siguiente manera:

**Calidad del agua.** Se definirán puntos adicionales de muestreo y monitoreo para el análisis de la calidad físico, químico y microbiológico del agua teniendo en cuenta principalmente las actividades productivas que puedan causar mayor impacto negativo en la calidad del agua. (cocheras, galpones, zona cafetera, arroceras, pozos petroleros).

**Descontaminación de fuentes hídricas.** Se realizará un diagnostico del estado actual de las unidades sanitarias para así determinar las causas del mal funcionamiento y las medidas necesarias a tomar. Además dependiendo de la actividad productiva del predio se definirán los sistemas de tratamiento mas adecuados a instalar.

Con respecto a la terminación y construcción de nuevos acueductos, se debe aclarar que dentro del POMCH no se cuenta con recursos para financiar estas actividades pero sí es injerencia del mismo contribuir en la gestión de dichos



proyectos quedando esto contemplado en la agenda de gestión comunitaria del POMCH.

## **CONCLUSIONES DE LA PRIMERA MESA DE CONCERTACIÓN DE SUELOS, TIERRAS Y SISTEMAS PRODUCTIVOS**

Se realizará una reunión el 14 de enero con la comunidad en donde se plantearán parámetros durante el tiempo que dure el proceso en el que se erradicará la práctica de la quema. Esta acción estará acompañada con incentivos y beneficios para las personas que empiecen a adelantar acciones en pro de este propósito. De la misma manera la comunidad esta interesada en formar grupos de control y extinción de incendios para lo cual requieren capacitación, dotación de implementos y equipos.

En cuanto a la comercialización se concluyó que el sitio que actualmente funciona en Neiva (polideportivo del barrio Calixto) no se encuentra ubicado dentro de los límites que corresponden a la cuenca del río Las Ceibas en su componente urbano, por lo tanto cualquier acción dirigida hacia el funcionamiento de este sitio es competencia del POT de la ciudad. De todas maneras el Plan de Ordenación contempla una propuesta de comercialización que precisamente está enfocada a mirar este proceso mas allá de una plaza de mercado y es el de apoyar los productos que sean el resultado de un proceso sostenible el cual sea una identificación para posicionarlos en los diferentes supermercados de la ciudad o en un centro de acopio y/o punto de venta.

Las capacitaciones, asistencia técnica, el acompañamiento y giras tecnológicas serán un componente permanente para el desarrollo de las nuevas técnicas de producción que se adelantarán en el marco del Plan de Ordenamiento. Es de anotar que el proyecto financiará el personal técnico que se requerirá de acuerdo a las prioridades y proyectos productivos que presenten los campesinos. Los proyectos sostenibles sobre ganadería, café, cacao, el establecimiento de cercas vivas, bosques leñeros y la adopción de tecnologías apropiadas para la ejecución de estos proyectos son percibidos por la comunidad como la respuesta a las necesidades productivas en el río Las Ceibas, y más cuando se van a apoyar con capital semilla.

Una alternativa sostenible y económicamente viable es el aprovechamiento de los recursos no maderables del bosque, tal es el caso de la producción de miel de abejas, resinas y otras sustancias las cuales serán una opción productiva especialmente para las personas de la comunidad que quedarán ubicadas en la zona de transición; esto tiene que ver con la implementación del biocomercio, campo en el que se debe profundizar sobre productos, producción, y comercialización.

## CONCLUSIONES DE LA PRIMERA MESA DE CONCERTACIÓN DE GESTION PARA MINIMIZAR EL RIESGO

De la primer reunión realizada entre la comunidad y las instituciones en coordinación con la CAM, se expresaron algunas ideas y formas de ver, como se va desarrollando el proceso de ordenación de la cuenca; en términos generales, la comunidad planteo los miedos y las dudas que tienen acerca de la compra y la reubicación de predios y el manejo que se hará en las áreas productivas.

Después de la explicación realizada por parte del equipo de ordenación de la cuenca, la comunidad percibió que las propuestas preliminares, planteadas por el equipo, son prácticamente las opciones más adecuadas teniendo en cuenta, la urgente necesidad de reubicación (debida a la premura de los fenómenos de amenaza), los costos de las obras, la agilidad para la reubicación, los deseos de los propietarios y otra cantidad de variables que hay que tener en cuenta y que se deben analizar y plantear en el siguiente paso de este proceso.

Las propuestas del equipo técnico son: Control y monitoreo de deslizamientos o volcanes, operación del sistema de alertas y alarmas, compra de predios y reubicación de familias, y prevención de incendios forestales.

Las propuestas para el área urbana, corresponden a estudios realizados por la Alcaldía en conjunto con un grupo consultor, por lo tanto, las decisiones y disposiciones tomadas en la zona urbana, lo mismo que el presupuesto necesario para realizar dichas obras, son competencia del Municipio.

## CONCLUSIONES DE LA PRIMERA MESA DE CONCERTACIÓN DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ARTICULACION INSTITUCIONAL

Las propuestas enmarcadas en el Escenario Técnico presentado por la CAM, fueron avaladas por la Comunidad, porque agrupaban las inquietudes planteadas por ellas. De igual manera estuvieron de acuerdo con la conformación de los Comités Locales como instancia de participación comunitaria a fin de fortalecer el papel desempeñado por el Representante de las Comunidades ante el Consejo de la Cuenca.

El programa de Educación Ambiental, será transversal en todos los proyectos implementados en el Plan de Manejo, como una estrategia para construir cultura ambiental, que permita concientizar a la comunidad sobre la preservación y conservación de los recursos naturales.

Los programas de mejoramiento de cocinas, viviendas, capacitaciones entre otros, serán incentivos otorgados únicamente a los usuarios que suscriban acuerdos veredales y prediales, que respeten la reglamentación del suelo, y demuestren compromiso y sentido de pertenencia por el proceso de Ordenación de la Cuenca.



La implementación de cursos, talleres, capacitaciones, eventos, concursos y fechas ambientales ferias, encuentros comunitarios, deportivos, lúdicos y culturales, que sean pertinentes al Plan de Manejo de la Cuenca y que respondan al empoderamiento de las organizaciones existentes y de la Comunidad en general estarán consignados dentro del componente de Fortalecimiento Organizativo y Comunitario del POMCH.

Las propuestas como cobertura de salud, educación, mejoramiento de vías, electrificación, construcción de puentes y polideportivos, tienen limitaciones y restricciones y no pueden quedar consignados dentro del Plan de Ordenación, sino en el Plan de Desarrollo Municipal. Por consiguiente, dichas propuestas estarán consignadas en una Agenda de Gestión Comunitaria, a fin de articular esfuerzos con el apoyo de las entidades competentes la respectiva gestión para lograr consolidar dichas propuestas. Esta agenda la elaborarán los representantes de los comités locales con apoyo del equipo técnico del POMCH, pero será responsabilidad de los comités locales su gestión ante las entidades competentes.

Dentro de esta Agenda Comunitaria estará la gestión para la implementación de proyectos paralelos al Plan de Manejo, en las veredas Chapuro, Alpes, Venadito, parte de Palestina y San Miguel, que no pertenecen totalmente a la cuenca, pero que tienen influencia directa con las otras veredas que si están dentro de la delimitación de la misma.

Existe el interés inter-institucional por articular en conjunto acciones que redunden no solo en el .mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes sino que las mismas se vean reflejadas en los cambios de paradigmas y comportamiento con respecto a la forma de relacionarse con este medio natural tan importante para todos los Neivanos.

La comunidad propuso adelantar un esquema organizativo en el sector Urbano, en las comunas que tiene ingerencia la cuenca, a fin de adelantar acciones de educación ambiental que empoderen a la comunidad de Neiva sobre la importancia del ahorro del agua y la protección y conservación de los Recursos Naturales. De igual manera hacen un llamado a las Instituciones para que participen de estas reuniones, deleguen a funcionarios con poder de decisión y sugieren que la permanencia en la misma sea hasta finalizar la jornada.